



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



21 de abril de 2023



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Zoonosario

Contenido

Chile: Primeros casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en delfines encontrados muertos en la costa de la región de Maule y en Ñuble.2

EUA: Nuevos focos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en aves de corral.3

EUA: Alerta de restricción para la importación de productos avícolas que se originan o transitan por nuevas zonas de Canadá. 4

EUA: Dan a conocer informe de la vigilancia epidemiológica de la enfermedad de Scrapie.....5

DIRECCIÓN EN JEFE



Chile: Primeros casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en delfines encontrados muertos en la costa de la región de Maule y en Ñuble.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://inaturalist.mma.gob.cl/>

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) de Chile, informó sobre la confirmación de los primeros casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en delfines (*Cephalorhynchus eutropia*) encontrados muertos en la costa, uno en la región de Maule y otro en Ñuble.

Refieren que, a la fecha se han confirmado un total de 35 animales marinos como positivos al virus de la IAAP (2 chungungos, 25 lobos marinos, 4 pingüinos de Humboldt, 2 marsopas y recientemente 2 delfines).

Destacaron que continúan registrando varamientos de animales marinos muertos en las costas chilenas; aproximadamente 3 mil 347 ejemplares de lobos marinos, 958 pingüinos de Humboldt, 16 chungungos, 15 marsopas y 11 delfines.

Asimismo 9 las regiones del país han registrado fauna marina positiva al virus, existiendo casos positivos desde Arica a Biobío. La región de Arica y Parinacota encabeza el ranking de afectación.

Mencionaron que se ha registrado un aumento del 2.415% más de animales marinos varados muertos que el año pasado en el país, y esto se atribuye al fenómeno causado por la IAAP.

Por último, Sernapesca manifestó preocupación por la situación de los delfines, debido a que es una especie endémica exclusivo de las costas de Chile y se distribuye desde Valparaíso hasta el sur de la isla Navarino y Cabo de Hornos, y es una especie protegida.

Referencia: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (19 de abril de 2023). Sernapesca informa que dos delfines chilenos dieron positivo a gripe aviar
Recuperado de: <http://www.sernapesca.cl/noticias/sernapesca-informa-que-dos-delfines-chilenos-dieron-positivo-gripe-aviar>

DIRECCIÓN EN JEFE**EUA: Nuevos focos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en aves de corral.**

Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), publicó a través de su tablero de información sobre Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP), con corte al 19 de abril de 2023, la detección de nuevos focos de la enfermedad en nueve estados.

De acuerdo con los datos del APHIS, se reportó lo siguiente:

Fecha de la confirmación	Estado	Condado	Tipo de producción	Aves afectadas
19 abril 23	Dakota del Norte	Dickey	Pavos de engorda	58,500
19 abril 23	Dakota del Sur	Beadle	Pavos de engorda	75,800
18 abril 23	New York	Kings	Venta de aves vivas	1,400
17 abril 23	Colorado	Moffat	Aves Traspatio	80
17 abril 23	Idaho	Bonneville	Aves Traspatio	40
17 abril 23	New York	Putnam	Aves Traspatio	110
14 abril 23	Montana	Rosebud	Aves Traspatio	0
14 abril 23	Nebraska	Sheridan	Aves Traspatio	10
12 abril 23	California	Modoc	Aves Traspatio	60
12 abril 23	Colorado	Pueblo	Aves Traspatio	30
12 abril 23	New York	Putnam	Aves Traspatio	200
10 abril	Kansas	Mitchell	Aves Traspatio	30

Las autoridades recomendaron a los propietarios de aves a reportar cualquier sospecha de la enfermedad, animales muertos, así como fortalecer las medidas de bioseguridad y evitar el contacto con aves silvestres.

Hasta el momento no hay información publicada por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) sobre estos focos.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (20 de abril de 2023). 2022-2023 Confirmations of Highly Pathogenic Avian Influenza in Commercial and Backyard Flocks

Recuperado de: <https://www.aphis.usda.gov/aphis/ourfocus/animalhealth/animal-disease-information/avian/avian-influenza/hpai-2022/2022-hpai-commercial-backyard-flocks>



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Alerta de restricción para la importación de productos avícolas que se originan o transitan por nuevas zonas de Canadá.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), emitió una alerta en la cual dio a conocer sobre las restricciones para importación de aves de corral, aves comerciales, ratites, huevos para incubar, productos y subproductos avícolas sin procesar y ciertos productos frescos que se originan o transitan en nueva zona de Canadá. Con base en el diagnóstico de

Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en aves domésticas.

Dicha medida entra en vigor el 12 Y 13 de abril de 2023 y hasta nuevo aviso, para la siguiente nuevas zonas:

Provincia	Total	Zonas
Quebec	2	PCZ-182 y PCZ-183

Asimismo, se mantienen las restricciones para las zonas comunicadas anteriormente.

Indicaron que, a partir del 19 de diciembre de 2021, se requiere un certificado de salud emitido por la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA) y un permiso de importación para mascotas, aves de zoológico y palomas.

Asimismo, se prohíben las importaciones de huevos frescos, sin cáscara / de mesa y otros productos de huevo, sin cáscara (es decir, huevos líquidos, claras de huevo deshidratadas) que se originen o transiten por la zona mencionada, a menos que sean consignados desde el puerto de llegada directamente a una instalación de pasteurización aprobada por APHIS. No se requiere un permiso y/o certificado de importación, cuando provienen de un establecimiento aprobado por el APHIS.

La carne y los cadáveres de aves silvestres obtenidos de la cacería deben cumplir con las condiciones descritas en la Alerta de Importación del APHIS emitida el 13 de septiembre de 2022.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (21 de abril de 2023). Import Alert: HPAI Restrictions on Avian Commodities Originating from or Transiting Zones in Alberta, British Columbia, Nova Scotia, Ontario, Quebec, and Saskatchewan, Canada

Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/3564e86>



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Dan a conocer informe de la vigilancia epidemiológica de la enfermedad de Scrapie.



El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, a través del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (USDA-APHIS, por sus siglas en inglés). Dio a conocer su informe del mes de marzo de 2023 del Programa Nacional de Erradicación de la Enfermedad de Scrapie, en donde se incluyen datos y aspectos destacados de la vigilancia epidemiológica implementada en los Estados Unidos de América.

De acuerdo con el informe, con corte al 31 de marzo, señalaron que durante este periodo se muestrearon un total de 11 mil 515 animales; de los cuales 10 mil 844 se tomaron durante el sacrificio y 671 en explotaciones; asimismo 7 mil 353 fueron ovinos y 4 mil 162 en caprinos.

Asimismo, en lo que va del año, ningún ovino o caprino ha resultado positivo para la versión clásica de la enfermedad.

Refieren que desde el año 2002, se han detectado 44 caprinos positivos a Scrapie, los cuales fueron confirmados por los Laboratorios Nacionales de Servicios Veterinarios (NVSL).

Asimismo, indicaron que tres muestras de estos animales positivos se recolectaron por el personal de vigilancia reglamentaria para la enfermedad, durante el sacrificio (RSSS); uno en noviembre de 2014, el segundo en julio de 2018 y el último en junio 2019.

Referencia: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (21 de abril de 2023). National Scrapie Eradication Program: March 2023 Scrapie Report
Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/3564db4>



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor

Peste Porcina Africana



21 de abril de 2023



Monitor de Peste Porcina Africana

Contenido

China: Aumenta el sacrificio de cerdos por efecto del incremento de casos sospechosos de Peste Porcina Africana.....	2
México: Mantienen el seguro contra enfermedades exóticas en el estado de Querétaro.....	3
España: Publican informe respecto a la situación actual de la Peste Porcina Africana en Europa.....	4
Filipinas: Continúan implementando medidas para el control de la Peste Porcina Africana.....	5

DIRECCIÓN EN JEFE



China: Aumenta el sacrificio de cerdos por efecto del incremento de casos sospechosos de Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

Recientemente, en una nota periodística se informó que, la producción de carne de cerdo del primer trimestre de China, fue de 15.9 millones de toneladas, lo que representa un incremento del 1.9% respecto al 2022, siendo el trimestre más alto en cinco años, lo anterior, por efecto del aumento del sacrificio de cerdos por los casos sospechosos de Peste Porcina Africana (PPA).

Al respecto, se mencionó que los porcicultores decidieron sacrificar y vender a los animales para evitar la posible propagación del virus; debido a que diversas fuentes han informado que se registró un aumento en los casos de PPA a principios de este año.

Asimismo, se indicó que, de acuerdo con los datos de la Oficina Nacional de Estadísticas, en China se sacrificaron 19 mil 899 millones de cerdos en este trimestre, que representan un 1.7% más que en el mismo período del año anterior. La producción de carne de cerdo fue la más alta desde el cuarto trimestre de 2017.

Además, se comentó que la piara nacional disminuyó a 43 mil 094 millones de cerdos, comparada con los 45 mil 256 millones de cabezas que se tenían durante el trimestre inmediato anterior.

Finalmente, se dijo que los precios de carne porcina, se mantienen en niveles bajos desde principios de año, resaltando que los porcicultores están perdiendo alrededor de 176 yuanes por cabeza.

Hasta el momento, no hay información publicada en el Sistema Mundial de Información Zoonosaria (WAHIS) de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre dichos casos.

Referencia: Reuters (17 de abril de 2023). UPDATE 3-China Q1 pork output at highest in five years on disease outbreaks. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/china-economy-output-pork-idAFL1N36L04Q>

DIRECCIÓN EN JEFE



México: Mantienen el seguro contra enfermedades exóticas en el estado de Querétaro.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, se informó que la Asociación Ganadera Local de Porcicultores de Querétaro (AGLPQ), incorporó desde 2021 el “Seguro Contra Enfermedades Exóticas” para garantizar que las granjas del estado estén respaldadas ante las consecuencias de algún brote de enfermedades exóticas.

Al respecto, se señaló que, al mes de noviembre del 2022, se inspeccionaron un total de 68 granjas y se capacitó al personal de 44, de igual forma, en colaboración con asociaciones, dependencias estatales, federales y uniones ganaderas, se georreferenciaron 57 instalaciones tecnificadas y 398 de traspatio.

Además, se mencionó que el área de Servicio Técnico de la AGLPQ, valida la existencia de las medidas mínimas obligatorias de bioseguridad, capacita al personal de las granjas en la identificación de enfermedades exóticas e instruye en cuanto a la notificación obligatoria en caso de observar signología de enfermedades rojas del cerdo, como la Peste Porcina Africana.

También, se indicó que para la obtención del “Seguro Contra Enfermedades Exóticas” la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA), otorgó una parte del costo de la póliza.

Finalmente, se exhortó que, ante la sospecha de enfermedades exóticas, se reporte de inmediato a la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales (CPA).

DIRECCIÓN EN JEFE



España: Publican informe respecto a la situación actual de la Peste Porcina Africana en Europa.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), publicó un informe respecto a la situación de la Peste Porcina Africana (PPA) en Europa, Asia y América, de acuerdo con datos del Sistema de Información sobre Enfermedades Animales (ADIS) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).

Al respecto, se destacó que, durante el año 2022, los países miembros de la Unión Europea (UE), notificaron un total de 7 mil 513 (374 en cerdos y 7, 139 en jabalíes) focos de la enfermedad. A su vez, durante el 2023, se han registrado 2,954 eventos de PPA (60 en porcinos y 2, 894 en jabalíes).

Asimismo, se destacó que, la República Checa colocó una valla en la región de Zlín, alrededor de la zona afectada y que otros países como Dinamarca y Polonia ya han planteado dicha medida para mitigar el riesgo de diseminación del virus.

Finalmente, se puntualizó que, tras la identificación de focos en Bélgica, se instalaron cercas en las zonas fronterizas de Francia y Luxemburgo, de igual forma, ante la notificación de casos al este de Alemania, se construyeron vallas alrededor de las zonas afectadas.

Referencia: Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (19 de abril de 2023) Situación de la Peste Porcina Africana.

Recuperado de: https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/informeppa_tcm30-437584.pdf

DIRECCIÓN EN JEFE



Filipinas: Continúan implementando medidas para el control de la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa del producto involucrado.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, autoridades de la provincia de Negros Oriental, emitió una orden con vigencia indefinida, donde se prohíbe el ingreso de carne y productos porcinos provenientes de Cebú y otros lugares afectados por la Peste Porcina Africana (PPA).

Al respecto, se comentó que la prohibición se enfoca en el ingreso de cerdos vivos, así como carne, productos y subproductos porcinos, incluyendo aquellos que se encuentren crudos, procesados o cocidos, los cuales, provengan de la provincia de Cebú y otras áreas afectadas por la enfermedad.

De igual forma, se mencionó que la orden emitida por las autoridades, prohíbe por 30 días, el envío de cerdos, carne y productos porcinos que tengan alguna relación con la provincia de Cebú.

Por último, se puntualizó que, Negros Oriental aún no ha registrado casos de la enfermedad, por lo que, se continuarán implementando medidas de prevención, con la finalidad de proteger la piara local.